

Minuta número 24
Sexagésima Cuarta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Medio Ambiente
Segundo Periodo Ordinario
Tercer año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 1 de junio de 2021

Presidencia del Diputado Luis Gerardo Suárez Rodríguez

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, por videoconferencia en la página oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, el uno de junio del año dos mil veintiuno, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Sandra Josefina Arrona Luna, Juliana del Carmen Murillo Reyes y María de Jesús Eunices Reveles Conejo y, del diputado Luis Gerardo Suárez Rodríguez. Se registró la inasistencia del diputado Alfredo Zetter González calificada de justificada por la presidencia de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

Comprobado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las nueve horas con cuarenta minutos. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día; acto continuo se puso a consideración, y al no registrarse participaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad. -----

Previa aprobación de la dispensa de lectura, en votación resultó aprobada por unanimidad también la minuta número veintitrés de la reunión celebrada el veintiséis de mayo de dos mil veintiuno, sin discusión. -----

La presidencia dio seguimiento a las iniciativas referidas en el punto tercero del orden del día, en consecuencia, informó que derivado del análisis realizado en las mesas de trabajo celebradas el veintiséis de mayo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos noventa y cuatro fracción séptima y doscientos setenta y dos fracción octava inciso e de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, instruyó a la secretaría técnica, previa mesa de trabajo de asesores, a

elaborar un proyecto de dictamen relativo a ambas iniciativas en sentido positivo, mismo que se circuló previamente. En consecuencia, la presidencia sometió a discusión el dictaminar las iniciativas de manera conjunta y dispensar la lectura del proyecto de dictamen. Al no registrarse participaciones, en votación resultó aprobada por unanimidad la propuesta de la presidencia. Acto seguido, se sometió a discusión en lo general el proyecto de dictamen relativo a dos iniciativas, la primera de reformas y adiciones a la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reconocer a *los animales como seres sintientes* y, la segunda suscrita por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de reformar los artículos seis, fracciones tercera y cuarta, y treinta y uno; y adicionar los artículos treinta y cinco con un segundo párrafo y sesenta y siete con un segundo párrafo recorriendo el vigente para ocupar el tercer párrafo de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato. Al no registrarse participaciones, en votación resultó aprobado por unanimidad el dictamen en lo general. Acto continuo, se sometió a discusión el dictamen en lo particular y al no registrarse intervenciones, la presidencia declaró tener por aprobados los artículos que contiene el dictamen. Asimismo, la presidencia dejó el dictamen a disposición de la Mesa Directiva a efecto de que se agende para su discusión en la sesión del pleno que considere pertinente. -----

En el apartado de asuntos generales se registró la participación de la diputada Sandra Josefina Arrona Luna, quien solicitó la inscripción del diputado Alfredo Zetter González para hablar a favor del dictamen aprobado en la sesión del pleno en el que se aborde el mismo. También, se registró la participación del diputado Luis Gerardo Suárez Rodríguez, quien solicitó su registro para hablar a favor del dictamen aprobado en la sesión del pleno correspondiente. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las nueve horas con cincuenta y siete minutos de la fecha de su inicio y

comunicó a las diputadas que se les citaría para la siguiente reunión, por conducto de la secretaría técnica. Forma parte de la presente minuta, el escrito mediante el cual, se solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Alfredo Zetter González a la presente reunión. Doy fe. -----

Israel Cabrera Barrón
Diputado presidente

Emma Tovar Tapia
Diputada secretaria

José Luis Vázquez Cordero
Diputado vocal

Paulo Bañuelos Rosales
Diputado vocal

María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Diputada vocal

Esta hoja corresponde a la minuta número veinticuatro, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Medio Ambiente celebrada el uno de junio de dos mil veintiuno. -----